



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS BANCA DE LAS OPORTUNIDADES 2020





Programa de Inversión “Banca de las Oportunidades”

El programa de Inversión “Banca de las Oportunidades” fue creado por el Decreto 3078 del 8 de septiembre de 2006, incorporado en el Decreto 2555 de 2010, cuyo objetivo es promover el acceso y uso de servicios financieros a las familias de menores ingresos, micro, pequeñas y medianas empresas y emprendedores. Actualmente y de acuerdo con lo establecido en el mencionado decreto, el programa es administrado por el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.– Bancóldex.

Durante los últimos años se han alcanzado notables hitos en inclusión financiera en el país. Desde 2015, se ha logrado mantener la disponibilidad de por lo menos un punto de acceso en todos los municipios del país. Asimismo, a septiembre de 2020, 31,6 millones de adultos tenían por lo menos un producto en el sistema financiero. De este modo, el indicador de acceso tuvo un registro del 87,1%, alcanzando dos años antes de lo previsto la meta del Gobierno para el cuatrienio que era del 85%. Por su parte, el indicador de uso, que mide el porcentaje de adultos con algún producto activo o vigente, llegó al 73%, siendo así un adelanto para lograr la meta del cuatrienio del 77%. En este avance tuvo un rol trascendental el programa de Ingreso Solidario, debido a que más de 759 mil de sus beneficiarios activaron sus productos de depósito o abrieron uno por primera vez. En cuanto al microcrédito, durante los tres primeros semestres de 2020, se desembolsaron 1,03 millones microcréditos por un monto de COP 5,74 billones.

Teniendo en cuenta la situación de pandemia a nivel mundial ocasionada por el Coronavirus (Covid-19), y el estado de emergencia económica, social y ecológica declarado por el gobierno nacional, la mayoría de los programas en marcha que venía realizando Banca de las Oportunidades y los nuevos que tenía previsto llevar a cabo, se vieron afectados en el desarrollo de sus cronogramas. Esto significó aprobar la ampliación de plazos en los contratos de varios de los proyectos y el aplazamiento de otros proyectos como fue el caso del estudio de demanda tercera toma.

Con base en las aprobaciones de la Comisión Intersectorial y los proyectos en marcha, en 2020, Banca de las Oportunidades trabajó en varios frentes importantes: programas de inclusión financiera, educación financiera, gestión territorial, seguimiento y monitoreo al estado de la inclusión financiera y actividades de apoyo al gobierno para la socialización del programa de ingreso solidario que se implementó con ocasión a la Pandemia.



Dentro de los avances y resultados de los programas en 2020 se destacan los siguientes:

Dinamización de seguros inclusivos: Banca de las Oportunidades y la Federación de Aseguradores Colombianos, FASECOLDA, suscribieron un convenio de cooperación en 2016 para promover los seguros inclusivos en el país.

Dentro de las actividades para el acompañamiento a la industria, tras un proceso de evaluación y adjudicación de la primera convocatoria de fondos concursables para dinamizar los seguros inclusivos en el país, durante 2020 Banca de las Oportunidades suscribió un contrato con Seguros Mundial para cofinanciar el proyecto Segurísimo: el primer producto desarrollado en el marco de ‘Más seguro, más futuro’.

Segurísimo se trata de un producto de aseguramiento diseñado para las personas más vulnerables, quienes requieren esquemas de protección flexibles y asequibles para ellos y sus familias. Por un costo aproximado de \$24.250 semestrales, las familias beneficiarias cuyo jefe de hogar fallezca accidentalmente, recibirán \$400.000 mensuales durante 36 meses para cubrir los gastos básicos del grupo familiar. Asimismo, Segurísimo ofrecerá amparos adicionales como pago por incapacidad, mutilación o desmembración, hospitalización, medicamentos, fallecimiento e incluso inundaciones.

En esta misma línea, Banca de las Oportunidades abrió la segunda convocatoria de fondos concursables (agosto -noviembre de 2020) para adjudicar recursos no reembolsables de hasta \$1.300 millones para cofinanciar nuevos proyectos que dinamicen la oferta de seguros inclusivos; posterior al cierre de la convocatoria se inició el proceso de evaluación, selección y adjudicación de las propuestas presentadas.

Por otra parte, en 2020 se suscribió el memorando de entendimiento (MoU) entre Fasecolda, el programa Seguros con Impacto de la Organización Internacional del Trabajo y Banca de las Oportunidades para la promoción del aseguramiento inclusivo y paramétricos. Al respecto se adelantaron entre otras las siguientes acciones:

- *Tercer Encuentro Insurtech Colombia 2020:* En este taller se presentó uno de los casos de uso que integra diversas tendencias de mercado y tecnológicas: el seguro agrícola paramétrico en tiempo real de Green Delta en Bangladesh. Se contó con la participación de alrededor de 300 personas del sector asegurador, entidades del gobierno y la academia.
- *Talleres seguros paramétricos:* asimismo, se realizó el 3 de diciembre de 2020 un taller interactivo, con el objetivo de capacitar al sector asegurador y otros actores relevantes sobre los seguros paramétricos desde un enfoque inclusivo, exponiendo las posibilidades



y oportunidades que ofrece este tipo de seguros para la población rural en Colombia. En el taller participaron representantes del Comité de Inclusión Financiera, Innovación y la Cámara Técnica de Seguro Agropecuario de las compañías aseguradoras, así como, otros actores relevantes del sector público.

Garantías para su futuro: En noviembre de 2019 se suscribió el convenio de cooperación con la Corporación Financiera Internacional (IFC) para implementar en un plazo de 24 meses el proyecto de garantías mobiliarias que tiene como propósito ampliar el acceso al crédito a las PYMES a través de este mecanismo de garantías diferentes a las tradicionales.

Al cierre del año, se tuvieron los siguientes avances:

1. Metodología de elegibilidad de bienes muebles: la IFC brindó apoyo técnico para desarrollar un documento de trabajo marco de la metodología para determinar la elegibilidad de bienes muebles que serían susceptibles de ser garantías mobiliarias.
2. Metodología de valorización de bienes muebles: Banca de las Oportunidades adelantó dos convocatorias para contratar al consultor que desarrollara la metodología de valoración; en consideración a que ambas convocatorias salieron desiertas, se inició el proceso para hacer una contratación directa.
3. Asistencia técnica: entre febrero y marzo del 2020, se firmaron acuerdos con tres instituciones financieras para realizar diagnósticos con el objetivo de identificar sus capacidades actuales y oportunidades para desarrollar productos de garantías mobiliarias. A la fecha, se ha suscrito un acuerdo con Banco Caja Social para el diseño y pilotaje de un producto de crédito respaldado con flujos de venta a través de medios electrónicos.
4. Educación financiera y creación de capacidades: Se realizaron reuniones con diversas instituciones financieras para generar sensibilización y conocimiento sobre el sistema de garantías mobiliarias.

De otra parte, Banca de las Oportunidades y la IFC, en coordinación con Confecámaras, Colombia Productiva, construyeron una propuesta de actualización de los contenidos del curso virtual de garantías mobiliarias, alojado en el campus virtual de Bancóldex, con el fin de brindarle nuevas herramientas de formación a los empresarios.

También, con el apoyo de la IFC, el Instituto Internacional de Insolvencia, Kozolchik National Law Center (NatLaw), la Universidad de los Andes y la Universidad Externado, se llevó a cabo la tercera conferencia sobre la coordinación de reformas legislativas en Garantías Mobiliarias, el cual tuvo lugar los días 12 y 13 de febrero de 2020 en la ciudad de Cartagena de Indias.



Educación financiera digital para Mipymes: En 2020, Banca de las Oportunidades, Bancóldex y la Cámara de Comercio de Bogotá firmaron un convenio de cooperación para implementar un programa de educación financiera que contemple el desarrollo de contenidos y materiales de educación económica y financiera para las Mipymes, un piloto y una evaluación de impacto para poner a prueba la efectividad de los mismos. Este programa tiene como fin generar capacidades financieras y empresariales en temas de acceso y uso de servicios financieros formales y herramientas de planeación financiera, que permita a las Mipymes potenciar su negocio.

En el marco de este convenio, en 2020, después de un proceso de convocatoria y adjudicación, Banca de las Oportunidades contrató al consultor para diseñar y desarrollar contenidos y materiales de educación económica y financiera digitales fundamentados en la economía del comportamiento. En desarrollo de este contrato se recibieron los contenidos y los materiales preliminares de: infografías, podcast, micro cápsulas, videos y un juego simulador.

Adicionalmente, al cierre del 2020, se vincularon diez (10) cámaras de comercio regionales para participar en el programa: 1. San Andrés, Providencia y Santa Catalina, 2. Barrancabermeja, 3. Arauca, 4. Ibagué, 5. Tuluá, 6. Armenia, 7. Pamplona, 8. Magangué, 9. Bucaramanga y 10. Casanare.

Proyecto Cooperamos Contigo: *Asistencia técnica para el fortalecimiento y ampliación cobertura financiera cooperativas.* El consultor contratado desde 2019 continuó con la implementación del proyecto de Asistencia técnica para el fortalecimiento y ampliación cobertura cooperativas a través de corresponsales con el acompañamiento de asesores móviles. Con este programa se viene apoyando a nueve (9) cooperativas con actividad financiera para llegar a las comunidades rurales a través de la apertura de corresponsales y se cofinanciará la apertura de hasta 100 corresponsales que contarán con servicios y productos financieros para las zonas más apartadas del país, lo cual contribuirá en la reducción de las brechas de inclusión en la Colombia rural. A finales de 2020 se hizo la apertura del primer corresponsal por parte de Comuldesa en Arcabuco, Boyacá.

Vivo Mi corresponsal-Dinamización de corresponsales bancarios: tras un proceso de convocatoria, en octubre de 2018 se contrató a Fundación Capital, para la implementación del proyecto de dinamización de los corresponsales bancarios a través de su fortalecimiento técnico, operativo, comercial y financiero, para incentivarlos a que ofrezcan productos y servicios financieros autorizados con mejor calidad y así mejoren la experiencia del consumidor final y por lo tanto su uso. El contrato tiene una vigencia hasta marzo de 2021.

En ese contexto, el consultor adelantó diversas actividades de investigación y diseño, tanto desde la perspectiva de la oferta – con las entidades financieras que administran redes de



corresponsales o con agregadores de corresponsales que prestan servicios tercerizados a las instituciones financieras – como desde la perspectiva del territorio.

Después del diagnóstico de la situación actual del canal de corresponsalía en el país, y una vez se identificaron las principales barreras para lograr un mayor crecimiento y dinamismo de los corresponsales, se realizó el diseño de solución acorde a sus necesidades.

De esta manera, se viene trabajando para impulsar el crecimiento de las redes de los corresponsales, aumentar el número de usuarios y transacciones, para disminuir los costos de gestión, lograr una mayor utilización del canal y mantener el servicio en las zonas rurales.

La ejecución de este proyecto se ha hecho en alianza con seis (6) entidades Banco Davivienda, Bancamía, Banco de Bogotá, Banco Agrario, ConRed de Carvajal y Baloto Red Vía que están comprometidas en acercar el servicio en zonas rurales.

El primer piloto se realizó en 2019 en siete municipios del Huila y posteriormente en 2020 se adelantó el piloto ampliado en 16 municipios de 4 departamentos: Guajira, Cauca, Cundinamarca y Tolima. Por otra parte se adelantaron campañas de promoción y educación financiera para dar a conocer a los corresponsales en territorio.

Alcance total del proyecto: 23 municipios de 5 departamentos y 122 corresponsales.

Garantías desastres Naturales: Mediante convenio suscrito con el Fondo Nacional de Garantías F.N.G, se implementó desde 2017 este programa de garantías para apalancar créditos hasta \$9.261 millones a microempresarios afectados por eventos o fenómenos naturales como terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, erupciones volcánicas, entre otros, o, de las Unidades Productivas ubicadas en regiones afectadas por coyunturas extraordinarias. A través de siete (7) intermediarios financieros, se garantizaron 1.017 créditos en veintiocho (28) municipios de los departamentos de Putumayo, Nariño y Cauca, logrando una colocación de COP 9,565 millones. Teniendo en cuenta que en 2019 se agotó el cupo máximo de colocación se suspendió el programa y en 2020 se inició el proceso de liquidación del convenio con el FNG mediante el cual se recibió un primer reembolso sobre los recursos aportados por Banca de las Oportunidades.

Garantía Crece Crédito Caribe: Con el fin de promover el acceso al crédito a microempresarios de la región caribe de Colombia, en noviembre de 2019 se suscribió un convenio con el Fondo Nacional de Garantía, FNG, para implementar el producto de garantía diseñado conjuntamente entre Banca de las Oportunidades y el Fondo, para poder apalancar créditos hasta por \$52.705 millones a microempresarios y mujeres cabeza de familia domiciliados en



los departamentos que comprenden la Región caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia y Sucre. Teniendo en cuenta la situación de la pandemia ocasionada por el COVID-19, y la garantía del Gobierno Unidos por Colombia con condiciones preferenciales, la garantía Crece Crédito caribe no ha tenido la dinámica esperada; no obstante durante 2020 se logró beneficiar a 437 personas con el programa con una colocación acumulada \$1.350 millones, resultado que se dio principalmente en el primer trimestre.

Financiar para avanzar-Graduar Pymes. En una primera fase del Proyecto (Sep. 2018 - jun. 2019), en cooperación con el gobierno canadiense, se realizó el análisis de mercado de pequeñas empresas en Colombia, y un diagnóstico de cuatro (4) entidades financieras para determinar su viabilidad técnica y financiera para implementar un proyecto de acceso al financiamiento de las pequeñas empresas. Para adelantar la segunda fase del proyecto, en 2020 se firmó un nuevo convenio de cooperación con Développement International Desjardins con el fin de brindar la asistencia técnica a las cuatro entidades participantes: Banco Mundo Mujer (Valle del Cauca), Contactar (Nariño), Finanfuturo (Caldas) e Interactuar (Antioquia), con la que se pretende consolidar sus capacidades para el financiamiento de la pequeña empresa en Colombia. En desarrollo de este convenio, se ha realizado la adaptación y personalización de la metodología, estructuración de las unidades de negocio “pequeñas empresas”, fortalecimiento en las entidades de sus capacidades estratégicas, operativas y técnicas y la Implementación y seguimiento.

Al cierre de diciembre de 2020 con estas entidades, se han desembolsado 497 créditos por un total de \$20.612 millones.

Milab Fintech. El 13 de noviembre de 2020 se firmó un Convenio de Cooperación con iNNpuls Colombia a través del Programa MiLAB de iNNpuls, que tiene como propósito fomentar por medio de soluciones tecnológicas, el acceso de productos de crédito, así como el uso de productos transaccionales y de depósito para las Mipymes o población con ingresos menores dos salarios mínimos.

Programa para impulsar la corresponsalía digital y móvil. Se estructuró los términos generales para la implementación del programa que permita dar un acompañamiento a entidades financieras para impulsar el desarrollo de modelos de corresponsalía digital y móvil. De esta manera, se contempló un componente de asistencia técnica a las entidades financieras participantes para ser desarrollada por parte de la Iniciativa de Finanzas Rurales-USAID y un componente de cofinanciación de pilotos sobre los modelos de corresponsalía definidos en la asistencia técnica, el cual será ejecutado por parte de Banca de las Oportunidades. En octubre de 2020 la Comisión Intersectorial aprobó la realización del proyecto y la suscripción del respectivo convenio con USAID (finanzas rurales).



Gestión Territorial: en consideración a la situación de la pandemia, muchas de las actividades de gestión territorial se debieron realizar de manera virtual. En 2020, se coordinaron:

- 7 ruedas financieras con las cámaras de comercio de Bogotá, Barranquilla y Cúcuta.
- 29 charlas de educación financiera y promoción de servicios digitales, en coordinación con las alcaldías de Cúcuta, Popayán, Fusagasugá y Samacá, Artesanías de Colombia, Centro Comercial Visto, Prosperidad Social, Fenalco, Cámaras de Comercio de Barranquilla y Bogotá, Agencia Nacional Minera y Caja de Compensación de Córdoba.
- 2 eventos del Gobierno Nacional: Convención Nacional y Economía para la Gente (Ambos en Cúcuta)

Reportes y estudios que analizaron la inclusión financiera de las personas y empresas.

En cuanto al seguimiento y monitoreo del estado y la evolución de la inclusión financiera en el país, durante 2020 se adelantaron actividades tales como:

- i) Se elaboró y publicó el Reporte Anual de Inclusión Financiera de 2019.
- ii) En el marco del convenio con el DANE y con base en la encuesta de micronegocios y su módulo de inclusión financiera, Banca de las Oportunidades hizo el estudio *¿Qué factores inciden en la demanda de crédito de la microempresa en Colombia?*
- iii) Estudio de apropiación digital: se contrató al Centro Nacional de Consultoría con el fin de incluir diez (10) preguntas de inclusión financiera dentro del levantamiento de información en el marco del Estudio de Apropiación Digital.
- iv) Se adelantó el estudio *Inclusión financiera empresarial: evidencia con registros administrativos*. El cual contrasta la información del Registro Único Empresarial y social con la información de productos financieros de TransUnion. De allí se consolidaron indicadores de acceso a servicios financieros por antigüedad, tamaño, sector económico y localización empresarial. Lo anterior en el marco del convenio con Confecámaras y el contrato con TransUnión.
- v) Proyecto documentación Redco: en 2020 se recibió el informe final por parte del consultor. El reporte planteó reflexiones que tienen como propósito dinamizar los pagos digitales en los micronegocios y tenderos. De esta manera se publicó en la página web de Banca de las Oportunidades el estudio *Aprendizajes para la adopción de medios de pagos electrónicos y digitales en canal tradicional*.
- vi) Se publicó un reporte semestral a junio de 2020 de inclusión Financiera
- vii) Se hizo el estudio especializado: Bienestar, pobreza y acceso a productos servicios financieros.



Actividades especiales durante la Pandemia:

Por otra parte, con el fin de apoyar al Gobierno con el Programa de Ingreso Solidario, Banca de las Oportunidades participó en varias actividades como: el cruce de bases de datos para la identificación de la tenencia de productos financieros por parte de potenciales beneficiarios, a través de los cuales se podrían elaborar las transferencias; apoyo en el análisis de canales por donde se podrá facilitar la dispersión; estrategia de promoción a través de videos, cuñas radiales e infografías para la difusión del Programa; estrategia de Educación Financiera radial; y acompañamiento a las entidades financieras en la toma de 38 municipios, para la transferencia monetaria a los beneficiarios que aún no habían recibido esta ayuda.



Metas 2020 y Cuatrienio

Indicadores y metas Macro

INDICADORES MACRO	Meta 2020	Resultado 2020	% ejecución	Fecha Reporte Avance	Meta Cuatrienio	Avance Cuatrienio	% ejecución Cuatrienio	Nota Cuatrienio
1. INCLUSIÓN FINANCIERA								
Indicador de Inclusión Financiera (1)	83,0%	87,1%	104,9%	sep-20	85,0%	87,1%	102,5%	META PERÍODO 2018-2022 PND SINERGIA
2. INCLUSIÓN FINANCIERA RURAL								
Inclusión Financiera rural y rural dispersa (2)	64,0%	64,3%	100,5%	sep-20	68,0%	64,3%	94,6%	META PERÍODO 2018-2022 PND SINERGIA
3. NIVEL DE USO DE LOS PRODUCTOS								
Porcentaje de adultos que tienen un producto financiero activo o vigente (3)	72,0%	69,2%	96,1%	sep-20	77,0%	69,2%	89,9%	META PERÍODO 2018-2022 PND SINERGIA

(1) El indicador de inclusión financiera, (indicador de acceso) corresponde al porcentaje de colombianos mayores de 18 años con algún producto financiero de ahorro o crédito en establecimientos de crédito, Cooperativas con actividad Financiera vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria y ONG microcrediticias respecto del total de la población adulta del país.

(2) El indicador de inclusión Financiera rural y rural dispersa, mide el porcentaje de adultos que tienen un producto financiero (por ejemplo, cuentas de ahorros, cuentas corrientes, crédito, etc.) en zonas rural y rural disperso.

(3) El indicador mide el porcentaje de adultos que tienen un producto financiero activo o vigente, en los últimos seis (6) meses, con miras a promover un uso más frecuente y común de los productos financieros.

SINERGIA: Sistema de Seguimiento a Metas de Gobierno (por el DNP)

PND: Plan Nacional de Desarrollo